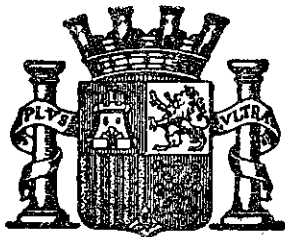


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI -- Número 26

Barcelona 31 de Enero de 1938

Tomo I -- Página 287

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

Circular. Excmo. Sr.: Atendidas las razones expuestas por el Ministro de la Gobernación, vengo en disponer que los reclutas Ramón Prats Fontanet y Juan Maurí Marió, comprendidos en la movilización decretada, sigan prestando sus servicios como soldados en las actuales funciones de carácter especial que les tiene confiadas dicho Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento Barcelona, 28 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en la orden circular de 8 de septiembre último (D. O. núm. 217), he resuelto destinar a los batallones de Retaguardia que se cita al personal que a continuación se relaciona, los cuales causarán la correspondiente alta y baja en la próxima revista de Comisario y verificarán su incorporación con urgencia.

Por el jefe de la respectiva Unidad se interesará en un plazo no superior a ocho días, los correspondientes pasaportes a fin de que los interesados puedan efectuar los viajes por cuenta del Estado, para su urgente incorporación.

Los jefes de los respectivos batallones de Retaguardia, el primero de marzo próximo, darán cuenta por escrito a esta Subsecretaría de los individuos destinados que en el citado plazo no hubieran efectuado su incorporación.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Relación nominal de soldados del disuelto regimiento de Infantería número 14, destinados al:

Batallón de Retaguardia número 5 (Aibacete)

Juan Pacheco Aragonés.
Adolfo de la Hera Hernández.
Francisco Perán Muñoz.
Manuel Campillo Prados.
Torcuato González Rodríguez.
Juan Cortazar Navarro.
Joaquín Pallarés Solano.
Mariano Borau Esquerria.

Batallón de Retaguardia número 8 (Ciudad Leal)

Vicente Moliner Serrano.
Carlos Martínez Lozano.
Francisco Martínez Mora.
Antonio Aguilar Coll.
Carlos Blesa Trompeta.
Carmelo Sánchez Desidoro.
José Pérez Peña.
José Manuel Penz.

Batallón de Retaguardia número 10 (Aimería)

José Bosch Vila.
Mateo Cano Sabadía.
Alfonso Sales Alfonso.
Antonio Campoy Roselló.
Evaristo Choroski Tricoso.
Ricardo Nieto González.
Miguel Jauma Sintés.
Francisco Torres Pont.

Batallón de Retaguardia número 13 (Guadaleja)

Valentín Medrano Sáiz.
Mariano Arnalot García.
Rafael Miralles Pastor.
Juan Pito Sáez.
Fulgencio Escalera Escalera.
Jacinto Atienza Calzada.
Jaime Jordá Aiguabella.
Angel Gil Sáez.

Batallón de Retaguardia número 16 (Barbastro)

Joaquín Calvet Molina.
Gregorio Regadera Pina.
Antonio Vilalta Berenguer.
Francisco Herráez Irazábia.

Lorenzo del Fresno Arroyo.
Facundo Badía Colomer.
Manuel Ariza Santiago.
Daniel Escudero Sáez.

Batallón de Retaguardia número 70 (Gerona)

Juan Serre Durán.
Angel Navarro García.
Fausto Godina Alas.
Francisco Casas Bayascas.
Manuel Moltó Doménech.
Alberto Mateo Vidal.
Ramón Gumbau Vall.

Batallón de Retaguardia número 21 (Orgaz)

Emilio Armengol Salinas.
Juan Boria Teixidor.
Antonio López Atalaya.
José Astor Massip.
José Fort Masset.
Andrés Ruiz Quirante.
Eduardo Cantos Lázaro.
Francisco Martínez Lloréns.
Relación de soldados de distintas Brigadas, destinados al:

Batallón de Retaguardia número 17 (Barcelona)

Francisco Montiel Aranda.
Pedro Leiva Pino.
Ignacio Zambrano Sánchez.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 2 de octubre último (D. O. núm. 240), por la que se promueve a tenientes en campaña del Arma de Infantería y Cuerpo de Intendencia, a varios alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, se entienda rectificada en el sentido de que D. Mariano Sirerol Arnáiz, D. José Gassó Fernández y D. Benigno Pousa Cadedo, que figuran en la relación que se inserta a continuación de dicha orden, se llamen como queda dicho, y no como en la misma se consigna. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente en campaña del Arma de Ingenieros, a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 4, correspondientes a la tercera promoción de Zapadores, que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. Manuel Barbero Maganto y termina con D. Marcos de Roca Valero, disfrutando en el empleo que se les confiere la antigüedad de 11 del corriente y efectos administrativos de primero de febrero próximo, pasando destinados al Centro de Organización Permanente de Ingenieros, al que se incorporarán con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Manuel Barbero Maganto.
D. Alberto de Pereda Mateos.
D. Antonio Olivas García.
D. Teodoro Lucía de las Heras.
D. Mariano Navarro Fadrique.
D. Enrique Bustillo Gala.
D. Gregorio García Hervás.
D. José Cotanda Faubel.
D. Ramón Forriol Puig.
D. Martín Perarols Pineda.
D. Vicente Beltrán Anglada.
D. Federico García Tendero.
D. Marcos Roca Valero.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de cabo en campaña, a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 2, Jaime Canela Suñé, Manuel Francisco Roque Junier y Francisco Medina Púlit, por reunir las condiciones que determina la orden circular de 8 de marzo de 1937 (D. O. núm. 68), causando baja en dicha Escuela y reintegrándose a las Unidades o Centros de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causar baja en la Escuela Popular de Guerra núm. 2, los alumnos que figuran en la siguiente relación, que comienza con Juan Subiela Sánchez y termina con Carmelo Espinosa Marín, como comprendidos en los casos segundo y quinto de la orden circular de 8 de marzo de 1937 (D. O. núm. 68), los cuales se incor-

porarán a las Unidades o Centros de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Juan Subiela Sánchez.
Manuel Verde Cuerva.
Alejandro Rodríguez Cid.
Angel Sabater Peñaranda.
Carmelo Espinosa Marín.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

SECCIÓN DE PERSONAL ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Terminado el cursillo dispuesto por orden circular de 19 de noviembre próximo pasado (D. O. núm. 280), en la Escuela Popular de Guerra núm. 3, y vista la clasificación de afectos al Régimen remitida por el Gabinete de Información y Control, he resuelto promover al empleo de teniente de complemento del Arma de Infantería, a los alféreces de dicha escala y Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Eduardo Candela Martínez y termina con D. José Jiménez Lara, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de esta fecha, con efectos administrativos a partir de primero del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Eduardo Candela Martínez.
D. Agustín Blasco Boix.
D. Francisco Colombo Echepare.
D. José María Bustillo Forés.
D. Manuel Castro Alonso.
D. José Jiménez Lara.

Barcelona, 24 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los noventa y cuatro que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Pérez Mengot y termina con D. Antonio Murcia Alcaraz, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de diciembre pasado, con efectos administrativos a partir de

primero del corriente mes, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Antonio Pérez Mengot.
» Diego Gómez Ortiz.
» Vicente Vila Sabater.
» Pascual Ortiz Planells.
» Enrique Herrero Roig.
» Alejandro Rodrigo Ortiz.
» Pedro Nebot Palomar.
» Angel Aliaga Cervera.
» Francisco Campos Tejero.
» Antonio Juan Ripoll.
» Enrique Morán Ballester.
» Juan Hernández Hervás.
» Manuel Pérez Alcaraz.
» Luis Furió Murillo.
» Roberto Fuster Gómez.
» Antonio Barrachina Doménech.
» Dionisio Cervera Haya.
» Constantino Ponce Argente.
» Joaquín Quiles Mas.
» Alberto Mayona Aspe.
» Alfredo Palanca Ballester.
» Pascual Morán Franquesa.
» Vicente Ferrer Borrás.
» José Sobrevela Badal.
» Pascual Ronda Martínez.
» José Sánchez Gómez.
» Bautista Jimeno Vidal.
» Joaquín Martínez Clinet.
» Ramón Braulio Moreno.
» Francisco Sarabia Gando.
» Alfredo Pla Sala.
» Domingo López Matén.
» Manuel Gracia Esteve.
» Juan Molina Piñero.
» Rafael Navarro Pascual.
» Antonio Vidal Martínez.
» Joaquín Muñoz Hierro.
» Francisco Perea Mari.
» Juan París Taléns.
» Emilio Robles Herrero.
» Antonio Soriano García.
» Juan Paterná Vera.
» Manuel Ibáñez Lara.
» Diego Gómez Gálvez.
» José Pallarés Escrich.
» Juan Rubio Vicente.
» Daniel Sánchez Gómez.
» Eleuterio Martínez López.
» Jaime Marcó Alos.
» Marcelo Godínez Lacierva.
» Antonio Sánchez Antón.
» Antonio García Lucas.
» Fernando Grilló Talero.
» José Ruiz Alarcón.
» Jesús Trives Chazarra.
» Vicente Pérez Gascón.
» Bautista Marcos Flich.
» Leandro Medina Navarro.
» José Laguna Muñoz.
» Angel Felipe González.
» José Cardona Romero.
» Gonzalo Mena Villanova.
» Ramón Ruiz Molina.
» Vicente Artieda Escamilla.
» Julián Gómez Romero.
» Vicente Ebrí Puig.

D. Pascual Gálvez Sanfélix.
 D. Ricardo Latorre Belenguer.
 D. Andrés Soriano Monteagudo.
 D. Manuel Moya Fuentes.
 D. Vicente Grau Escribuela.
 D. Luis Sellés Albart.
 D. Miguel Ramos Báguena.
 D. Joaquín Canet Estruch.
 D. Joaquín Miguel de la Transfiguración Roda.
 D. Florentino Barquero Corella.
 D. José Castelló Diago.
 D. Manuel Gisbert Ros.
 D. Francisco García Sánchez.
 D. Manuel Ballester Olmos.
 D. Adolfo Monzó Calvo.
 D. José Contreras Vargas.
 D. Francisco Bueno Serrano.
 D. Salvador Tomás Sanchis.
 D. Trinitario Marcos González.
 D. José Monzón Galdú.
 D. Quevedo Martínez Velert.
 D. Joaquín Jimeno Palomares.
 D. Salvador García Pastor.
 D. Cristóbal Correa Rodríguez.
 D. José Navarro Terrén.
 D. Angel Ruiz Arroyo.
 D. José Sarabia Galindo.
 D. Antonio Murcia Alcaraz.
 Barcelona, 25 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 35 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre pasado (D. O. número 294), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma que se expresa, a los treinta cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Antonio Fraile Rodríguez y termina con D. Pedro Martínez Muñoz, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 9 de enero actual y, surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Infantería

D. Antonio Fraile Rodríguez.
 D. Benito Estefanía Fernández.
 D. Carlos López Fernández.
 D. Félix Martín Sánchez.
 D. Hermínio Rodríguez Puga.
 D. Jacinto Montero Castillo.
 D. Juan Canales Sanz.
 D. Manuel Molinero Cabello.
 D. Marcelo Pérez Felsinel.
 D. Sabino Baltasar López.
 D. Vicente López Fernández.
 D. Fernando Martínez Herranz.
 D. Agustín Salgado Rivero.
 D. José Ubeda Albiñana.
 D. Victoriano Cillero Valle.
 D. Juan García Larios.

D. Antonio Tortores Ventura.
 D. Ramón Ferré Verdú.
 D. Mario Román Gene.
 D. Angel Rodríguez Pedraza.
 D. Angel Calvet Olive.
 D. José Recio Recio.
 D. José Obradores Grau.
 D. Marcelino Rivas Avizanda.
 D. Miguel Vicien Gomara.
 D. Ricardo Lahuerta García.
 D. José Borrull Fabregat.

Ingenieros (Transmisiones)

D. Antonio Romero Pérez.
 D. Carlos Jorquera Cuéllar.
 D. Pedro Martínez Muñoz.

Barcelona, 25 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

ASIMILACIONES

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 13 de agosto de 1932 (DIARIO OFICIAL núm. 192), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar en la asimilación de brigada (categoría declarada a extinguir), con la antigüedad de 19 del corriente mes, al músico de primera D. Manuel Fajardo Montserrat, del disuelto regimiento de Infantería número 10.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: Según comunica el Ministerio de Estado a este de Defensa Nacional, el 18 de febrero último falleció en Burgos por su lealtad al Régimen y en cumplimiento de su deber, el general de división D. Domingo Batet Mestres, jefe que era de la sexta división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Según comunica el Comandante Militar de Madrid, el 9 de noviembre último falleció en dicha plaza, el intendente de Ejército, en situación de segunda reserva, D. Cayetano Termens de la Riva.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores de Infantería comprendidos en la siguiente relación que principia con D. Virgilio Aguado Martínez y ter-

mina con D. Vicente Zuloaga Roure, causen baja en el Ejército, sin opción a derechos pasivos, y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendidos en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. número 167).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Virgilio Aguado Martínez.
 D. Jesús Albizu Unzué.
 D. Guillermo Aldir Arcelus.
 D. Buenaventura Alegría Ezcurra.
 D. José Alfau Galván.
 D. Ricardo Alonso Vega.
 D. Tomás Álvarez-Arenas Rodríguez.
 D. Antonio Álvarez Beneján.
 D. José Álvarez Entrena.
 D. Antonio Álvarez Rementeria.
 D. Eduardo Álvarez Rementeria.
 D. Mariano Allende Nuviala.
 D. Santiago Amado Loriga.
 D. Rodrigo Amador de los Ríos Cabezon.
 D. Agustín Amoribietta Nadal.
 D. Juan Andrade Jiménez.
 D. Eduardo Andrés Adán.
 D. Servando Andréu Guerrero.
 D. Manuel Angulo Alba.
 D. Rafael Antón Orejuela.
 D. Leopoldo Aparicio Miranda.
 D. José Aranaz Conrado.
 D. Luis Araujo Soler.
 D. Nicolás Arce Alonso.
 D. Pablo Arias Jiménez.
 D. Gonzalo Arnica Ferrer.
 D. Miguel Arredonda Lorza.
 D. Teodoro Arredonda Lorza.
 D. Carlos Arroyo Gibel.
 D. José Asensio Alonso.
 D. Juan Asensi Cepero.
 D. Víctor Asensi Rodríguez.
 D. Juan Asensio Fernández-Cienfuegos.
 D. Carlos de Ayala Pons.
 D. José Ayuso Casamayor.
 D. Recaredo Baillo Cubells.
 D. Ignacio Balanzat Torrontegui.
 D. Manuel Baturone Colombo.
 D. Ricardo Belda-López Silanes.
 D. José Benacloig Sánchez.
 D. Mohamed Ben-Mezzián Bel-kasim.
 D. José Bermejo López.
 D. José Berrocal Carlier.
 D. Enrique Bibiano López de Carrión.
 D. Emilio Blanco de Izaga.
 D. Ricardo Blasco Arnauda.
 D. José Boned Miñón.
 D. Rafael Botana Salgado.
 D. Emilio Bozzo Otero.
 D. Emilio Bruna Martínez.
 D. Francisco Buiza Fernández-Palacios.
 D. Gerardo Caballero Olabezar.
 D. Ildefonso Calbacho Petano.
 D. José Calderón Rinaldi.
 D. Manuel Calcutti Carries.
 D. Ramón de la Calzada Bayo.
 D. Joaquín Camarero Arrieta.

- D. Valerio Camino Peral.
 D. Nicolás Canalejo Aguirre.
 D. Francisco Canella Fernández.
 D. José Cánovas Casanova.
 D. Fausto Cañavate Sande.
 D. Adolfo Cañas Sánchez.
 D. Eduardo Cañizares Navarro.
 D. Luis Carbonell Ocariz.
 D. Julio Carreras Lodeyro.
 D. Antonio Casar Olavarrieta.
 D. Ricardo Casas Traba.
 D. Juan Castañón Alvargonzález.
 D. Antonio Castejón Espinosa.
 D. José Castelló del Olmo.
 D. Fernando Caturla González.
 D. Jacinto Cavestany García.
 D. José de Ceano-Vivas Sabau.
 D. Rafael Civantos Navas.
 D. José Conde Viesca.
 D. Rafael Corrales Romero.
 D. Francisco Corrás Cazorla.
 D. Vicente Costell Iozano.
 D. Manuel Costell Salido.
 D. Julio Crespo Colomer.
 D. Ramón Crespo Mocorra.
 D. Luis Chacón Lozano.
 D. Nicolás Chacón Manrique de Lara de la Calzada.
 D. Rafael Chías Serrano.
 D. Baltasar Chinchilla Orantes.
 D. José Chinchilla Orantes.
 D. Rodrigo Dávila Peñalosa.
 D. Antonio Delgado Mena.
 D. Alfredo Díaz Rodríguez.
 D. Antonio Domínguez Salguero.
 D. Tomás Dorrego Esperante Catalán.
 D. Diego Ecija Villén.
 D. Ricardo Enamorado Alvarez Castañón.
 D. Manuel Escribano Román.
 D. Jesús Esparza Arteché.
 D. Manuel Esquiroz Piudo.
 D. Miguel Esquiroz Piudo.
 D. Enrique Esquivias Zurita.
 D. Antonio Eyaralar Almazán.
 D. Enrique Eyaralar Almazán.
 D. Ricardo Fajardo Allende.
 D. Enrique Feliú Sintes.
 D. Juan Fernández Aceytuno Montero.
 D. José Fernández Bacorell.
 D. Emiliano Fernández Córdón.
 D. Luis Fernández Gomila.
 D. Pablo Ferrer Madariaga.
 D. José Ferrero Rodríguez.
 D. Miguel Franco García.
 D. Manuel de Fuentes Cervera.
 D. Arturo Galán-Pacheco de Padilla.
 D. Alfredo Galera Paniagua.
 D. Antonio Galera Paniagua.
 D. Rafael Gallego Sáinz.
 D. Elías Gallegos Muro.
 D. Antonio García Barreiro.
 D. Carlos García Bravo.
 D. Antonio García Gracia.
 D. Ramón García Moreira.
 D. Antonio García Navarro.
 D. Angel García Polo.
 D. Lorenzo García Polo.
 D. Ricardo García Poveda.
 D. Julián García Reyes.
 D. Fernando García Valiño.
 D. Juan Garrido García.
 D. Teodoro Gassol Ruiz.
 D. Laureano Goizueta Ucar.
 D. Carlos Gómez-Avellaneda Pardo.
 D. José Gómez Carbó.
 D. Alfonso Gómez Cobian.
 D. Baltasar Gómez Navarro.
 D. Claudio González Esteban.
 D. Eduardo González Gallarza.
 D. Lázaro González Gutiérrez.
 D. Joaquín González Martín.
 D. Benigno González Pérez.
 D. Casto González Rojas.
 D. Prudencio González Sarriá.
 D. Emilio González Unzu.
 D. Teodomiro Cordejuela Causilla.
 D. Adolfo Gracia Ruiz de Alejos.
 D. Manuel Granado Tamajón.
 D. Camilo Granados Franco.
 D. Joaquín Gutiérrez Garde.
 D. Angel Gutiérrez González.
 D. José Gutiérrez Pérez.
 D. Carmelo Guzmán González.
 D. Luis Hernández Alvaro.
 D. Enrique Hernández Arteaga.
 D. José Hernández Arteaga.
 D. Marcelino Hernández Bruno.
 D. Gonzalo Hernández Font.
 D. Vicente Herrero Santamaría.
 D. Rafael Hierro Martínez.
 D. Guillermo Homar Reynés.
 D. Aurelio Hueso Rubio.
 D. Pedro Ibisate Gorria.
 D. Ricardo Iglesias Navarro.
 D. Luis Izquierdo Carvajal.
 D. Francisco Jerez Espinazo.
 D. Luis Jevenois Labarnade.
 D. Antonio Jiménez Mora.
 D. José Jiménez Cantón.
 D. Adolfo Jiménez de la Orden.
 D. Fortunato Jimeno de Pedro.
 D. Pascual Junquera de la Piñera.
 D. Emilio Juste Iraola.
 D. Salvador Lambea López.
 D. Mariano Lambea Massa.
 D. Simón Lapata Valenzuela.
 D. Angel Liberal Travieso.
 D. José de Linos Lage.
 D. Antonio Lirola Martín.
 D. Mariano Lobo Navascués.
 D. Adolfo Lodo Vázquez.
 D. Luis López Andrés.
 D. Enrique López Barrón.
 D. Francisco López Bravo.
 D. Rafael López Delgado.
 D. Federico López Guerrero Bravo.
 D. Francisco López Guerrero Miranda.
 D. Pedro López Guerrero Portocarrero.
 D. Marcelino López Pita.
 D. Jenaro Lucas Pomares.
 D. Eduardo Luis Pérez.
 D. Ramiro Llanas del Ebro.
 D. Arturo Llorente Sola.
 D. Gregorio Maestre Rodríguez.
 D. José Malcampo Fernández de Villavicencio.
 D. Adelardo Mancebo Luque.
 D. Jesús Manso Rodríguez.
 D. Iñigo Manso de Zúñiga.
 D. José Márquez Bravo.
 D. Arturo Martín Delgado.
 D. Manuel Martín Ordovas.
 D. José Martínez Esparza.
 D. Nicanor Martínez Gómez.
 D. Manuel Martínez Sánchez Moreno.
 D. Miguel Martínez Vara de Rey y Córdoba.
 D. Carlos Mauriz Barcia.
 D. Julio Mestre Martí.
 D. José Miralles Bochi.
 D. Ildefonso de Molins Manzanares.
 D. Arturo Monserrat Peña.
 D. José Montaner Canet.
 D. José Montero Moraleda.
 D. José de Mora Requejo.
 D. Ramón Morales Infante.
 D. Juan Morales Jiménez.
 D. Fernando Morandeira Gonzalvo.
 D. Alberto Moreno García.
 D. José Moreno García.
 D. Alfonso Moreno Urefia.
 D. José de la Mota Porto.
 D. José Mourille López.
 D. Enrique Muñoz Elez-Villarreal.
 D. José Muñoz Valcárcel.
 D. Isidro Navarro Manzanares.
 D. Manuel Nieto Canillas.
 D. Francisco Nieto Mendoza.
 D. Marcos Nieto Molo.
 D. José Miño González.
 D. Luis Oliver Rubio.
 D. Luis Ollo Alvarez.
 D. José Ordóñez Yasel.
 D. Fernando Orduña Moral.
 D. Antonio Oro Pulido.
 D. Bernabé Ortiz Esparraguera.
 D. Juan Ortiz Rocas.
 D. Joaquín Osés Pedroso.
 D. José Osset Fajardo.
 D. Ramón Osset Fajardo.
 D. Roque Palacios Granié.
 D. José Palacios Palacios.
 D. Enrique Pardo García.
 D. Dionisio Pareja Arenillas.
 D. Fernando Pareja Aycuens.
 D. Luis Pastor Coll.
 D. Rafael Pérez-Blanco Rodríguez.
 D. Enrique Pérez O'Dena.
 D. Aníbal Pérez Rasilla.
 D. José Picatoste Vega.
 D. Pedro Pimentel Zayas.
 D. Blas Piñar Arnedo.
 D. Antonio Pons Lamo de Espinosa.
 D. Luis Porto Rial.
 D. Fidel Pradal Valls.
 D. Alfredo Pradas Arruevo.
 D. Rafael Prado Villamayor.
 D. Pedro Prats García.
 D. Manuel Prieto Madassú.
 D. Ramón Pujalte Julián.
 D. Manuel Quevedo Flores.
 D. Emilio Quintela Vázquez.
 D. Luis Quiroga Codina.
 D. Gonzalo Ramajos Ortigosa.
 D. Ciriaco Ramos Alonso.
 D. Fernando Ramos Díaz de Vila.
 D. Luis de Ramos Mosquera.
 D. Gabriel Rebellón Domínguez.
 D. Francisco de Reyna Canals.
 D. Luis Riera Guerra.
 D. Ruperto Riobó Llobera.
 D. Joaquín Ríos Capapé.
 D. Miguel Rodrigo Martínez.
 D. Sebastián Rodrigo Vinent.
 D. Rómulo Rodríguez Baster.
 D. José Rodríguez Díaz de Lecea.
 D. Miguel Rodríguez Fonseca.
 D. Enrique Rodríguez de la Herrán.
 D. Manuel Rodríguez Martí.
 D. Luis Rodríguez Palanco.
 D. Francisco Rodríguez Urbano.
 D. José Román Sánchez.
 D. Leonardo Roperó García.
 D. Francisco Rosaleny Brunet.

D. Francisco Rovira Truyols.
 D. Carlos Rubio López-Quijarro.
 D. Alberto Ruiz García Quijada.
 D. Manuel Ruiz de la Serna.
 D. Manuel Sagrado Marchena.
 D. Ramón Saleta Goya.
 D. Ignacio Salgado Gaspar.
 D. Manuel Salvador Ascaso.
 D. Buenaventura Sánchez Palma.
 D. Francisco Sánchez Pinto.
 D. Felipe Sánchez-Rodríguez.
 D. Enrique Sanmartín Avila.
 D. Leandro Santos González.
 D. Angel Sanz Vinageras.
 D. Edmundo Seco Sánchez.
 D. Luis Senra Calvo.
 D. Alberto Serrano Montaner.
 D. Tomás Sevillano Cousillas.
 D. Manuel Solans Labedan.
 D. Matías Solchaga Zala.
 D. Máximo Solchaga Zala.
 D. José Sotelo García.
 D. Alfonso Sotelo Llorente.
 D. Pedro Sotelo Llorente.
 D. Rodrigo Suárez Alvarez.
 D. Carlos Suárez Figueroa Cazeaux.
 D. Julio Suárez López-Fando.
 D. Alberto de Tapia Cebrián.
 D. Emilio de Tapia Ferrer.
 D. José Tapia Ruano Norma.
 D. Laureano Tascón Sobrino.
 D. Manuel Tegel Abad.
 D. Juan Toribio de Dios.
 D. Emilio Torrente Vázquez.
 D. Mateo Torres Bestard.
 D. Francisco de Tuero Guerrero.
 D. Manuel Ubiña Uruñuela.
 D. Mario Ubiña Uruñuela.
 D. Benén Ubiña Uruñuela.
 D. Mariano Valentín Rioyo.
 D. Francisco del Valle Marín.
 D. Eusebio Valle del Real.
 D. Joaquín de la Vega Molina.
 D. José de la Vega Montenegro.
 D. Rafael Velasco Crespo.
 D. Carlos Vélez López.
 D. Hilario Vicente Castro.
 D. Francisco Vidal Sureda.
 D. José Vierna Trápaga.
 D. Aniceto Vila Pérez.
 D. Fernando Villalba Escudero.
 D. Narciso Villalón Dombriz.
 D. Luis Villar Olleta.
 D. Rafael Vitoria Berasátegui.
 D. Anibal Voyer Méndez.
 D. José Zamorano Lomelino.
 D. Vicente Zuloaga Roure.
 Barcelona, 21 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería don Gonzalo Rodríguez Romeo, pase destinado a las órdenes del Comandante Militar de Valencia para desempeñar el cargo de juez instructor de los expedientes administrativos que se instruyan en aquella plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación inserta a continuación de la orden circular de 5 de noviembre pasado (D. O. núm. 268), por la que se destina al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 7, al teniente de Infantería D. José Osorio Martínez, se entienda rectificada en el sentido de que es de la escala profesional de dicha Arma, y no de Milicias, como por error aparece en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería D. Carlos Vega Killius, pase destinado a la compañía de Recuperación, afecta al batallón de Retaguardia núm. 17, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de complemento de Infantería D. Gabriel Bonilla Cañadas, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuarenta y tres oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Federico Martínez Albadalejo y termina con el sargento D. Francisco Soriano Quevedo, pasen destinados al batallón Disciplinario del I Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA*Capitanes*

D. Federico Martínez Albadalejo.
 D. Leoncio Soto Manzano.

Tenientes

D. Manuel Guill Bernabéu.
 D. José Luis Agustín Sánchez.
 D. Máximo Rico Molina.
 D. José Paradinas Pérez del Pulgar.
 D. José Maldonado Hodas.
 D. Luciano Díaz Alonso.
 D. Alfonso Casado Sáinz.
 D. Alfredo Urcelay Vara.
 D. José Meiras Castellanos.
 D. Evaristo Sánchez Martín.

Sargentos

D. Francisco Azorín Vidal.
 D. Marcelo Guijarro Alonso.
 D. Antonio Giran Están.
 D. Juan María Mira Molina.
 D. Rafael Sánchez Castro.
 D. Miguel Domingo López.
 D. Juan Montes González.
 D. Francisco López Márquez.
 D. Martín García Salas.
 D. Pedro Sánchez García.
 D. Francisco Guardiola Pérez.
 D. Pedro Rodríguez Calero.
 D. Ricardo Soria Esteban.
 D. Sergio Gómez Serrano.
 D. Florentino Herfera de Lera.
 D. Mariano Robledillo Lis.
 D. Avelino Torres.
 D. Juan Mengual Curado.
 D. José María Juvera Rojo.
 D. Jesús González Perogordo.
 D. Francisco Valverde Albarrán.
 D. Florentino García Pérez.
 D. Miguel Morales Castaño.
 D. Nicolás Martín Hernanz.
 D. Guillermo Gómez Millán.
 D. Benito Benjamín Brea.
 D. Juan Soriano Rovira.
 D. Emilio Cadalso Palacios.
 D. Antonio Carpintero Pastor.
 D. Manuel González Alonso.
 D. Francisco Soriano Quevedo.

Barcelona, 26 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los treinta y tres oficiales y clases de Milicias de la relación inserta a continuación, y que empieza con el capitán don Agustín Retenaga Gárate y termina con el sargento D. Francisco Rey Cíaúrriz, pasen destinados al batallón de Montaña Pirenaico, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Infantería don Miguel Boquera Llambrich, cause baja en el Arma expresada por haber pasado a prestar sus servicios a la Armada en cumplimiento del artículo cuarto de la orden circular de 3 de septiembre último inserta en la Gaceta núm. 247.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Agustín Retenaga Gárate.
D. Jaime Piquero Arteaga.

Teniente

D. Agustín Echezar Garro.

Brigada

D. Nemesio Cubillo Ortega.

Sargentos

D. Francisco Andrés Iturbide.
D. Víctor Fernández Osés.
D. Pedro Muñoz Arzalluz.
D. José Arizmendi Urquiza.
D. Eliseo Pérez Vázquez.
D. José Aramburu Orozco.
D. Manuel Solavarrieta Fernández.
D. Miguel Iñarra Echave.
D. Luis Ortiz Alfau.
D. Pedro Ruiz García.
D. Francisco Gabriel Bernaus.
D. José Llort Gaset.
D. Sebastián Padrós Benasco.
D. Alfonso Segala Solé.
D. José Camañes Bastus.
D. Francisco Laplaza Pérez.
D. Esteban Ruiz Bañón.
D. Juan Serras Caulapé.
D. Antonio Valldaura Planas.
D. Jaime Arquer Salto.
D. Julián Pérez Poderoso.
D. Francisco Plana Torra.
D. Francisco Miquel Urti.
D. Francisco Pi Bádenas.
D. Juan Santamaría Busquets.
D. Ricardo Doménech Palasi.
D. Julio Antonio Arbós.
D. Lorenzo Peinado Berasain.
D. Francisco Rey Ciaurriz.

Barcelona, 27 de enero de 1938.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el maestro de trompetas de Caballería D. Juan Teodoro Gómez, del Cuadro Eventual del Depósito de Remonta núm. 3, pase destinado al segundo batallón mixto de Transporte Hipomóvil.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el brigada de complemento de Artillería D. Francisco Pla Toda, procedente del quinto regimiento ligero, que actualmente presta sus servicios como auxiliar administrativo, agregado a la Intervención Civil Central de Guerra, pase destinado al referido Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Ingenieros D. Ramón Fernández Soler, pase destinado a las órdenes del comandante del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el teniente de dicha Arma, retirado y movilizado, D. Francisco Montesinos Macián, de la Escuela Popular de Guerra núm. 4, pase destinado a la Comandancia de Obras Militares de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los auxiliares administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, asimilados a capitán, don Tomás Fernández Sánchez (1) y don Francisco González Fuentes, pasen destinados, respectivamente, a la Comandancia Militar de Valencia y al Establecimiento Central de Intendencia (este último confirmación).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 21 del actual (D. O. núm. 20), relativa a destinos de personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, se entienda rectificada en el sentido de que el auxiliar administrativo (asimilado a capitán) D. Nicolás Nicolás Ballesta, se llama como queda dicho, y no como en aquélla aparece, quedando subsistentes todas las demás partes de la mencionada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto las circulares de 5 y 12 del actual (D. O. núms. 6 y 12), que destinan a los tenientes de Caballería D. Joaquín Martínez García y D. Salvador Aliaga Haro, a la Dirección General de los Servicios de

Retaguardia y Transporte y cuart batallón mixto de Transporte Hípo móvil, respectivamente, pasando ambos a la situación de disponible forzoso en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto con firmar a los comprendidos en la relación de 170, que empieza con el mayor de Infantería D. Rafael Cabello Terol y termina con el sargento del Cuerpo de Tren del Ejército D. Andrés Francisco Cuesta, en los empleos en campaña del Arma: Cuerpo que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA
INFANTERÍA

Mayores

D. Rafael Cabello Terol, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Juan Vergés Verdejo, ídem.

D. Félix Lucandi Aurregoechea con la de 1 enero 1937.

D. Rodrigo Villar Sáiz, con la de 7 enero 1937.

Capitanes

D. Eduardo González Sáez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Juan García Martínez, ídem.

D. José Rodríguez Regidor, ídem.

D. Antonio Elvira Relaño, ídem.

D. Darío Gil Leiva, ídem.

D. Emilio Fernández Peña-Secadel ídem.

D. Román Mora Nombela, ídem.

D. Antonio Horro Fernández, con la de 1 enero 1937.

D. Isidro Ponce Ballesteros, con la de 2 febrero 1937.

D. Diego Villegas Vicente, con la de 10 febrero 1937.

D. Felipe Frechilla Simón, con la de 1 marzo 1937.

D. Antonio Caviedes Asensio, con la de 13 marzo 1937.

D. Isidoro San Martín Arana, con la de 14 abril 1937.

D. Andrés Mayora Sáiz, con la de 10 mayo 1937.

D. Joaquín Lizcano Lacasa, con la de 1 junio 1937.

D. Modesto González Cuervo, con la de 18 junio 1937.

D. Amable Hernández Santiso con la de 26 junio 1937.

Tenientes

D. Casto Merino Gómez, con la antigüedad de 31 de diciembre 1936.

D. José Santiago Valdeolmillos, ídem.

D. Leopoldo Ruiz Avila, ídem.

D. Mario Pallás Pallás, ídem.

D. Antonio Velasco Llata, ídem.

D. Julián Septién González, ídem.

D. José Domínguez Argüello, ídem.

D. Pedro Marcos Jiménez, ídem.

D. Antonio Poveda Pérez, ídem.

D. Cristóbal Hernández Peña, ídem.

D. Manuel Hernández Gómez, ídem.

D. Víctorio García Catalán, con la de 1 enero 1937.

D. Lorenzo Franco Merino, ídem.

D. Manuel Franco Santacruz, ídem.

D. José Gallegos Gutiérrez, ídem.

D. Paulino Fernández Gutiérrez, ídem.

D. Florencio de Cos Gutiérrez, ídem.

D. Juan Vázquez Ramos, con la de 15 enero 1937.

D. Avelino Peña Martín, con la de 20 enero 1937.

D. Arturo Díaz Fernández, ídem.

D. Julián Rojas Martínez, con la de 25 enero 1937.

D. Pedro Feixas Pagés, con la de 1 febrero 1937.

D. Lorenzo González Peralta, ídem.

D. Miguel Arias-Camisón y Capdeville, con la de 10 febrero 1937.

D. Bernardo López Hernández, ídem.

D. Manuel Ruiz Zaragoza, ídem.

D. José Gastaldo Hernández, ídem.

D. Jesús Ramos García, con la de 10 febrero 1937.

D. José Gutiérrez Torre, con la de 20 febrero 1937.

D. Francisco Parra Tardón, con la de 1 marzo 1937.

D. Pedro López García, con la de 15 marzo 1937.

D. Santos García García, con la de 18 marzo 1937.

D. Domingo Villa Villa, con la de 21 marzo 1937.

D. Fernando Revuelta Fernández, con la de 24 marzo 1937.

D. José Avelleyra Rojo, con la de 1 abril 1937.

D. Julián Carrasco Manzano, con la de 2 abril 1937.

D. Francisco Pérez Rubín, con la de 4 abril 1937.

D. Ramón García Martínez, con la de 6 abril 1937.

D. Victoriano Garvín Navajas, con la de 8 abril 1937.

D. Antonio González García, con la de 1 mayo 1937.

D. José González Suárez, con la de 17 junio 1937.

D. Faustino Rueda Monge, con la de 28 junio 1937.

D. Leopoldo Méndez Esteban, con la de 1 julio 1937.

Sargentos

D. Cipriano García López, con la antigüedad de 31 de diciembre 1936.

D. Angel Santiago Valdeolmillos, ídem.

D. Manuel Ibáñez del Río, ídem.

D. Pedro Nombela Gil, ídem.

D. Eladio de Las Heras González, ídem.

D. Carlos Martín Delgado, ídem.

D. Jacinto Muñoz González, ídem.

D. Román Fernández García, ídem.

D. José de la Fuente Blanco, ídem.

D. Antonio Rodríguez García, ídem.

D. Florentino González Pinilla, ídem.

D. Francisco Gutiérrez Valdivia, ídem.

D. Fernando Salvador González, ídem.

D. Bautista Rodríguez Simón, ídem.

D. Tomás García Mousálvez, ídem.

D. Félix de Juana Román, ídem.

D. Adolfo Alonso Torres, ídem.

D. Bernabé Olmos Botia, ídem.

D. Alfredo Jimeno Navarro, ídem.

D. Miguel Belmonte Ginés, ídem.

D. Agustín Blanco Aranceta, ídem.

D. Basilio Fernández Jara, ídem.

D. Manuel Rodríguez Olías, ídem.

D. Julio Ferrio Pérez, ídem.

D. Angel Guerrero Berruete, ídem.

D. Manuel Villamediana Quindos, con la de 1 enero 1937.

D. Guillermo Ojinaga Carreras, ídem.

D. Juan Antonio Miñano Egea, con la de 1 enero 1937.

D. Mariano Bernal García, ídem.

D. Manuel Ostolaza Piqueras, ídem.

D. Hermenegildo Rincón Alonso, ídem.

D. Miguel Altés Vilella, ídem.

D. Juan Egea Arsenal, ídem.

D. José del Olmo Fernández, ídem.

D. Francisco de la Fuente Fernán-

dez, ídem.

D. Casto García Martín, con la de 10 enero 1937.

D. Urbano López Villalba, con la de 20 enero 1937.

D. Timoteo Fernández Montero, con la de 22 enero 1937.

D. Antonio Rodríguez Olías, con la de 29 enero 1937.

D. Enrique Maroto Alvarez, con la de 1 febrero 1937.

D. Francisco Mahugo Aguilar, ídem.

D. Agustín Montalba Moreno, ídem.

D. Joaquín Sahuquillo Castellanos, ídem.

D. Manuel Arsenio Sanz, ídem.

D. Emiliano Escribano Villena, ídem.

D. Vicente Fernández Nieto, con la de 4 febrero 1937.

D. Eugenio Perea Carrero, con la de 10 febrero 1937.

D. Manuel Muro Ruiz, ídem.

D. Manuel Doña Sáez, con la de 12 febrero 1937.

D. Pablo Goitia Medinagoitia, ídem.

D. Rafael Alouso Uviñana, con la de 20 febrero 1937.

D. Salustiano Carralón Márquez, con la de 10 marzo 1937.

D. Arturo Barros López, con la de 15 marzo 1937.

D. Francisco de la Fuente Arias, con la de 21 marzo 1937.

D. José Romero Romero, ídem.

D. Natalio Lucas Mouroy, con la de 22 marzo 1937.

D. Cristóbal Montes Vicente, con la de 25 marzo 1937.

D. Manuel Fernández Ruiz, con la de 28 marzo 1937.

D. Francisco Zapata González, con la de 1 de abril de 1937.

D. Adolfo Puga Barba, ídem.

D. Jacinto Gómez Camus, con la de 6 de abril de 1937.

D. Carlos Rosales Olmedo, con la de 12 de abril de 1937.

D. Antonio Vázquez Santos, con la de 16 de abril de 1937.

D. Ambrosio Pérez Marugán, con la de 24 de abril de 1937.

D. Jesús Feijóo Romero, con la de 1 de mayo de 1937.

D. Fulgencio Gutiérrez Rodríguez, con la de 15 de mayo de 1937.

D. Santiago de la Fuente García, con la de 28 de mayo de 1937.

D. Pablo Alvarez Ruiz, con la de 31 de mayo de 1937.

D. Florencio Caballero Parraces, con la de 1 de junio de 1937.

D. Lorenzo Borra Pérez, con la de 4 de junio de 1937.

D. Angel Rodríguez Enguita, con la de 1 de julio de 1937.

D. Manuel López de la O, ídem.

D. Pablo Galbán de Prado, con la de 12 de julio de 1937.

D. Pedro Plana Plaza, con la de 1 de septiembre de 1937.

D. Teófilo Plana Plaza, con la de 10 de septiembre de 1937.

*ARTILLERIA**Mayor*

D. Andrés Suárez Mingo, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Capitán

D. Raimundo Alvarez Llana, con la antigüedad de 6 de marzo de 1937.

Teniente

D. Manuel Martín Mirones, con la antigüedad de 1 de mayo de 1937.

*CABALLERIA**Capitán*

D. Francisco Fernández Rodríguez, con la antigüedad de 18 de junio de 1937.

Sargento

D. Juan Ruiz Lombardo, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

*SANIDAD**Teniente*

D. Marcelino Díez Montero, con la antigüedad de 1 de agosto de 1937.

*INTENDENCIA**Tenientes*

D. Antonio Giner Cañizares, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.

D. Florentino San Emeterio Sánchez con la de 12 de junio de 1937.

Sargentos

D. Alfredo Blasco Campos, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Joaquín Sanz Goicoechea, con la de 1 de enero de 1937.

D. Antonio Fernández Romero, con la de 12 de mayo de 1937.

D. Bernardo Hernández Gómez, con la de 13 de mayo de 1937.

D. Román Huertas Alonso, con la de 8 de junio de 1937.

D. Manuel Ibars Francés, con la de 15 de julio de 1937.

INGENIEROS

Mayor

D. José López Fernández Castañeda, con la antigüedad de 4 de agosto de 1937.

Capitanes

D. Julio Lozano Chaves, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Restituto Ibáñez Nozal, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Benigno Posada Noriega, con la de 1 de julio de 1937.

Tenientes

D. Jacinto Sierra Rodríguez, con la antigüedad de 1 de enero de 1937.

D. Amador García Vicente, ídem.

D. Manuel Díaz Domarco, ídem.

D. Ramón Díaz Domarco, ídem.

D. José Guillén Martínez, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Juan Pérez Bobilla, con la de 20 de junio de 1937.

Sargentos

D. Joaquín Reche Teruel, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Eugenio Caballero Polanco, con la de 5 de julio de 1937.

D. Felipe González Montero, con la de 1 de agosto de 1937.

D. Alejandro Espinar Marazuela, con la de 7 de agosto de 1937.

CUERPO DE TREN

Capitán

D. Feliciano Costillo Ramos, con la antigüedad de 12 de junio de 1937.

Sargentos

D. José Ruiz Pomar, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Andrés Francisco Cuesta, con la de 1 de junio de 1937.

Barcelona, 22 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Manuel Mora Torres, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Martín Ortega Pérez, con la misma.

D. Juan Lozano Manzanero, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Eduardo Pérez Segura, con la misma.

Capitanes

D. Rafael Ríos Vela, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Ignacio González Gómez, con la misma.

D. Atilano Manzano García Calvo, con la misma.

D. Silvino Sánchez Flórez, con la misma.

D. Justo Roncero Barajas, con la misma.

D. Felipe Gutiérrez Rodríguez, con la misma.

D. Francisco Blanco Pérez, con la misma.

D. Luis Romero González, con la de 1 de enero de 1937.

D. Antonio Vargas Romero, con la misma.

D. Joaquín Casas Guisado, con la misma.

D. Manuel Macías Domínguez, con la misma.

D. Vicente Serrano Cuesta, con la misma.

D. Eladio Serrano Cuesta, con la misma.

D. Antonio Mas Menezo, con la misma.

D. Vicente Ibars Ronda, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Miguel Fernández Piñero, con la misma.

D. Manuel Borrego Torregrosa, con la misma.

D. Filemón Espinaco del Amo, con la misma.

D. Juan Peña Rodríguez, con la misma.

D. José Carratalá Andrés, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Antonio Temblador López, con la de 1 de agosto de 1937.

Tenientes

D. Nicomedes Cáceres Mendoza, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Angel Moreno Rojas, con la misma.

D. Jerónimo Jorge Barragán, con la misma.

D. Zacarías Jiménez Plaza, con la misma.

D. Francisco García García, con la misma.

D. Catalino Gamarro Sandoval, con la misma.

D. Pablo Cantoya Cantoya, con la misma.

D. Jesús García López, con la misma.

D. Inocencio Villasevil Pulido, con la misma.

D. Apolonio Gallego Mora, con la misma.

D. Auxiliano Benito Pérez, con la misma.

D. Antonio Martín Sanz Pimentel, con la misma.

D. Leoncio Rainiero García, con la misma.

D. Eulalio Vargas Gálvez, con la misma.

D. Rafael Lopera Uceda, con la misma.

D. Eduardo Caro Bermudo, con la de 1 de enero de 1937.

D. Luis Durán Fernández, con la misma.

D. Eusebio David Tineo, con la misma.

D. José Gibaja Ramos, con la misma.

D. Esteban Bustillos Calvin, con la misma.

D. José Pérez Vivas, con la misma.

D. Emilio García del Arco, con la misma.

D. Doroteo Barrios Sanz, con la misma.

D. Antonio Casillas Gómez, con la misma.

D. Angel Iglesias Martín, con la misma.

D. Valentín Lozano de Abajo, con la misma.

D. José Hidalgo Guerra, con la misma.

D. Jerónimo García Alfaro, con la misma.

D. Luciano Velasco Zambrana, con la misma.

D. Manuel Sánchez Torres, con la misma.

D. Eduardo Escot Bocañegra, con la misma.

D. Bienvenido Manzano Díaz, con la misma.

D. Francisco Asencio Jurado, con la misma.

D. Manuel Vallejo Leiva, con la misma.

D. Manuel Jiménez Perdigones, con la misma.

D. Juan Castro Navarro, con la misma.

D. José Garrido Acevedo, con la misma.

D. José Vivar Ramos, con la misma.

D. José Colchón Ríos, con la misma.

D. José Sánchez Rodríguez, con la misma.

D. Cristóbal Torres Gil, con la misma.

D. Roberto Gómez Roldán-Cuartero, con la de 10 de enero de 1937.

D. Julián Borrás Cano, con la misma.

D. Ovidio Mousalvo Sánchez, con la de 12 de enero de 1937.

D. Antonio Muñoz Calderón, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Enrique González Estévez, con la misma.

D. Cristóbal Tirado Lechado, con la misma.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los 201 comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Manuel Mora Torres y termina con el teniente de Intendencia D. Agustín Serrano Cuesta, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de enero de 1937.

r. d.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

D. José Pérez Ramírez, con la misma.
 D. Francisco García Fuentes, con la misma.
 D. Diego Morató García, con la misma.
 D. Juan Pérez Ocaña, con la misma.
 D. Antonio Vargas Soriano, con la de 28 de febrero de 1937.
 D. Daniel Bosch Mora, con la de 2 de abril de 1937.
 D. Matías Álvarez Álvarez, con la misma.
 D. Javier Rodríguez Moyano, con la de 4 de abril de 1937.
 D. Julio Martínez Prieto, con la de 4 de abril de 1937.
Sargentos
 D. Antonio Isaac Gañán, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.
 D. Alfonso de Pablo Hernández, con la misma.
 D. Nicolás Puebla Segovia, con la misma.
 D. Antonio Esteban Aranda, con la misma.
 D. Ricardo Dencel Dávila, con la misma.
 D. Pedro Gómez Hidalgo, con la misma.
 D. Rufino Gutiérrez Díaz, con la misma.
 D. Ramón Contreras Moraleda, con la misma.
 D. Julio Moreno Rosell, con la misma.
 D. Agustín García Cobos, con la misma.
 D. Florentino Escalona Muñoz, con la misma.
 D. Teófilo Sevilla Madrilejos, con la misma.
 D. Agustín Gómez Ballesteros, con la misma.
 D. Luciano Verduguez Cienfuegos, con la misma.
 D. Miguel Benito Fernández, con la misma.
 D. Adrián Minaya Rodríguez, con la misma.
 D. Nemesio Martín Ruiz, con la misma.
 D. Gregorio Moreno Contreras, con la misma.
 D. Gonzalo Serrano Romera, con la misma.
 D. Gaspar Anadés Romero, con la misma.
 D. Benigno Anadés Palmero, con la misma.
 D. Félix Aranda Romero, con la misma.
 D. Antonio Serrano Castaños, con la misma.
 D. Eugenio Hernández Aguado, con la misma.
 D. Tomás Infantes Núñez, con la misma.
 D. Juvenal García Pérez, con la misma.
 D. Quiterio Biezma Olivares, con la misma.
 D. Sebastián García-Miguel Villamayor, con la misma.

D. Emiliano Fernández del Campo, con la misma.
 D. Juan Bautista Gallego de Lerma, con la misma.
 D. Germán Parra Marcos, con la misma.
 D. Argimiro García López, con la misma.
 D. Catalino Pulido García, con la misma.
 D. Julián Carreño Sánchez, con la misma.
 D. Leandro Sánchez García, con la misma.
 D. Gregorio Bellesó Barbado, con la misma.
 D. Ildefonso Ruiz Pavón, con la de 1 de enero de 1937.
 D. Mariano Ibáñez Rivas, con la misma.
 D. Pedro Cozas Robles, con la misma.
 D. Gregorio Cambronero Martínez, con la misma.
 D. Carlos Samartín Hernández, con la misma.
 D. Cesáreo Bernardino González, con la misma.
 D. Alfredo Aláñez Carretero, con la misma.
 D. Gregorio Aldea Sevilla, con la misma.
 D. Santos Masó López, con la misma.
 D. Timoteo Sánchez Ventura, con la misma.
 D. Serafín Monsalvo García, con la misma.
 D. Francisco García Arroyo, con la misma.
 D. José Piña Martín, con la misma.
 D. Juan García Benítez, con la misma.
 D. Agustín Blanco Garrido, con la misma.
 D. Melchor Morales Belmonte, con la misma.
 D. José Fernández Aguilar, con la misma.
 D. Antonio Zamora de la Cruz, con la misma.
 D. José Montañés Torres, con la misma.
 D. Leonardo Valderrama Prada, con la misma.
 D. José Gil de Tejada Cabañas, con la misma.
 D. Justo Cañizares Carrasco, con la misma.
 D. Antonio Pozo Sousa, con la misma.
 D. José Garrucho Roldán, con la misma.
 D. Antonio Jaén Rcsado, con la misma.
 D. Francisco Fernández Rondón, con la misma.
 D. Eusebio Pastor Ramírez, con la misma.
 D. Miguel Cortés Santiago, con la misma.
 D. José Hidalgo Quirós, con la misma.
 D. Francisco Torró Pardo, con la misma.

D. Juan Millán Sánchez, con la misma.
 D. Diego Navarro Gallego, con la misma.
 D. José Montero Vargas, con la misma.
 D. Cayetano Morales Becerra, con la misma.
 D. Antonio Pérez Ledesma, con la misma.
 D. Salvador Gómez García, con la misma.
 D. Juan Castejón Herrera, con la misma.
 D. Rafael Pastora Conde, con la misma.
 D. Luis Domingo Lliso, con la misma.
 D. Juan Arias López, con la misma.
 D. Jesús Arizala Urdaín, con la misma.
 D. Olegario Barroso Toledano, con la de 4 enero 1937.
 D. Antonio León Fernández, con la de 1 febrero 1937.
 D. Francisco Álvarez Benítez, con la misma.
 D. Antonio Salguero Valle, con la misma.
 D. Francisco Fernández Tizón, con la misma.
 D. Alfonso Téllez Rubio, con la misma.
 D. Juan Pérez Ledesma, con la misma.
 D. Cayetano Pinelo Gallego, con la misma.
 D. Agustín Sáez González, con la misma.
 D. Miguel Ramírez Moreno, con la misma.
 D. José Sánchez Mancha, con la misma.
 D. Pascual Navarro Carrasco, con la misma.
 D. José Amat Macía, con la misma.
 D. José María Chico Navarro, con la misma.
 D. Francisco Romero Castañeda, con la misma.
 D. Fernando Andrade Pulido, con la misma.
 D. José Aires Valderrama, con la misma.
 D. Andrés Molina Toledo, con la misma.
 D. Manuel Mancera Mata, con la misma.
 D. Antonio Cabrera Bel, con la misma.
 D. Salvador Lara Herrera, con la misma.
 D. Francisco García Carrero, con la misma.
 D. José Caro Elena, con la misma.
 D. José Caballero Sabariego, con la misma.
 D. Hilario Marín López, con la misma.
 D. Quiterio Manzanero Carrasco, con la misma.
 D. Gabriel Campó López, con la misma.
 D. Juan Martínez León, con la de 1 marzo 1937.

D. José López Fernández, con la misma.

D. Alfonso Senovillas Cerezo, con la misma.

D. Andrés Jurado Carrasco, con la de 1 mayo 1937.

D. José Cano García, con la de 1 julio de 1937.

D. Francisco Bazaga Pulido, con la misma.

D. Juan Becerra Melgar, con la de 1 septiembre 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. José Barroso Atienza, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Sargentos

D. Gabriel del Haro Solero, con la misma.

D. Antonio Corona Gil, con la misma.

D. Antonio Hidalgo Guerra, con la misma.

CABALLERIA

Capitán

D. Fermín Zahiño González, con la antigüedad de 1 enero 1937.

Teniente

D. Francisco González Lorenzo, con la de 1 septiembre 1937.

INTENDENCIA

Capitanes

D. Carlos Serrano Gil, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Luis de La Rosa Sanz, con la de 1 enero 1937.

Teniente

D. Agustín Serrano Cuesta, con la de 1 enero 1937.

Barcelona, 23 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de cuarenta y ocho, que empieza con el capitán de Infantería D. Horacio Valencia Serrano y termina con el sargento de Infantería D. Vicente García Maquedano, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señala y con la antigüedad que se indican durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de enero de 1938.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Horacio Valencia Serrano, con la antigüedad de 1 junio 1937.

D. Francisco Blanco Aguila, con la de 1 julio 1937.

Tenientes

D. Eutiquio Barea Yuste, con la de 31 diciembre 1936.

D. José L. Sempere Gómez, con la misma.

D. Dionisio de La Hoz Cava, con la misma.

D. Crescencio Jiménez Castillo, con la de 1 enero 1937.

D. Teodoro Martínez Cobo, con la de 1 marzo 1937.

D. Luis Miras Sánchez, con la de 4 marzo 1937.

D. Leocadio Sánchez Molinero, con la de 1 mayo 1937.

D. Antonio Caparrós Cervantes, con la misma.

Sargentos

D. Angel Almagro Jacome, con la de 31 diciembre 1936.

D. Fidel Salamanca Mateo, con la misma.

D. Juan Sepúlveda Español, con la de 1 abril 1937.

D. Matías Arribas Carrasco, con la de 1 mayo 1937.

D. Manuel Gómez Almagro, con la misma.

D. Valentín Cerezo Jiménez, con la misma.

D. Román Miravet González, con la misma.

D. Benito Fernández Genovés, con la misma.

D. Lorenzo Conejero Narbón, con la misma.

D. José Moreno Briones, con la misma.

D. Adolfo Gálvez Vicente, con la de 15 mayo 1937.

D. Emilio Rodríguez Pérez, con la de 31 mayo 1937.

D. Basilio Gil Muñoz, con la de 1 junio 1937.

D. Antonio Escribano Martínez, con la misma.

D. Elías Casamayor Alcarria, con la misma.

D. Fernando Monasterio Vázquez, con la misma.

D. Amable Alvarez Fernández, con la de 6 junio 1937.

D. Antonio Muñoz Alvarez, con la de 20 junio 1937.

D. Pedro Más Candela, con la de 29 junio 1937.

D. Faustino Martínez Sevilla, con la de 1 julio 1937.

D. Remigio Lozano Fernández, con la misma.

D. Elíseo Escalona Huerta, con la de 1 agosto 1937.

D. Feliciano Descalzo Evangelio, con la misma.

D. Serapio Serrano Albarrilla, con la misma.

D. Apolonio Meneses Toro, con la misma.

D. Alberto de la Cruz Delgado, con la misma.

D. Román Hondarza Bueno, con la misma.

D. Luciano Expósito Muñoz, con la misma.

D. Diego Hidalgo López, con la misma.

D. José Gonzalo Galán, con la misma.

D. Antonio Fernández Bernal, con la misma.

D. Domingo Belardo Durán, con la misma.

D. Rafael García Justicia, con la misma.

D. Angel Barba Torres, con la misma.

D. Froilán Martín González, con la de 27 agosto 1937.

D. Luis de San Julián Valero, con la de 1 septiembre 1937.

D. Dionisio Martín Pajuelo, con la misma.

D. Vicente García Maquedano, con la misma.

Barcelona, 22 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los nueve comprendidos en la relación que empieza con el capitán D. Francisco Martorell Pérez y termina con el teniente D. Enrique Munbrú Ferret, todos de Intendencia, en los empleos en campaña que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Francisco Martorell Pérez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Santiago Carro García, con la de 3 de enero de 1937.

D. Luis Mulas González, con la de 31 de enero de 1937.

D. Manuel Mayol Franquesa, con la de 11 de julio de 1937.

D. Rafael Castelltort Vila, con la misma.

Tenientes

D. Eduardo Urech López, con la antigüedad de 22 de enero de 1937.

D. Felipe Pérez Laguna, con la de 30 de marzo de 1937.

D. Francisco Cuenca Cantos, con la de 10 de mayo de 1937.

D. Enrique Munbrú Ferret, con la de 11 de julio de 1937.

Barcelona, 24 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 8 de enero último (D. O. núm. 15), en la que figura relación que empieza con el mayor de Infantería D. José Manero Valtero y termina con el sargento de Intendencia D. Manuel Duque Villarta, se entienda rectificada por lo que se refiere a la antigüedad que corresponde a los sesenta

y un sargentos de Infantería comprendidos entre D. Manuel Garrido Borque y D. Eulogio Nogales Vedia, en el sentido de que la que les corresponde es la de 31 de diciembre de 1936 y no la de 31 de diciembre de 1937, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular del 25 de diciembre último (D. O. núm. 313), en la que figura el capitán de Infantería D. Alfonso Díaz Ageros, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombre y apellidos son: D. Alfonso Díaz-Agero Jiménez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular del 20 de diciembre último (D. O. núm. 311), en la que figura el teniente de Infantería D. Francisco González Lorenzo, se entienda rectificada en el sentido de que el Arma es la de Ingenieros, por haber estimado la rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 12 de enero último (D. O. núm. 18), en que figura el sargento de Infantería D. Victorio Fernández Gómez, se entienda rectificada en el sentido de que el empleo que le corresponde es el de teniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 11 de enero último (DIARIO OFICIAL núm. 17), en que figuran los sargentos de Infantería D. Marino Catalán Hervás, D. Alfonso Moneo Segura, D. Francisco Pozuelo del Rosario, D. Antonio Martín Hurtado y D. Marcelino Mateo Verdugo, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son: D. Marino Catalán Mar-

vá, D. Alfonso Moneo Segura, don Francisco Pozuelo del Rosario, don Antonio Martín Hurtado y D. Marcelino Mateo Verdugo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 12 de enero último (D. O. núm. 19), en la que figuran los tenientes D. José María Loubert Sáinz, D. Angel Pérez Uribarri y D. Félix Salas Albiol, sargentos don Manuel Jiménez Gallego, D. Juan Hernández Solo, D. José Martín González, D. José Flores Moncada, D. Eladio Martín Ruiz, D. Carlos Rodríguez Cano, D. Luis Casares Guerrero, D. Ramón Navarro Gordino, D. Maximiliano Alcolada Rodríguez, D. Mariano Rodríguez Berro y D. Ramón de la Cruz Gómez, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son los de los tenientes; don José María Loubet Sáenz, D. Angel Pérez Uribarri y D. Félix Salas Albiol, y los de los sargentos, D. Antonio Jiménez Gallego, D. Juan Hernández Soto, D. José Martínez González, D. José Flores Moncada, don Eladio Martín-Sanz Ruiz, D. Carlos Rodríguez Saiz, D. Luis Casares Guerrero, D. Ramón Navarro Cordido, D. Maximiliano Alcolada Rodríguez, D. Mariano Rodríguez Herreiros y D. Román de la Cruz Gómez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. José Llorente Morales, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total por padecer enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicios le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Intendencia en campaña D. Rafael García Gómez, con destino en la Compañía de Pannificación del IV Cuerpo de Ejército, cause baja en el Ejército por

haber sido declarado inútil total para el servicio militar por el Tribunal Médico Militar Permanente de Reconocimientos, en Madrid, el día 29 de diciembre último, por padecer una doble lesión mitral de origen reumático, con deficiente compensación, en fermedad incluida en el número 58, letra E, Grupo primero del vigente Cuadro de Exenciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En vista del certificado del reconocimiento facultativo practicado al alférez de la escala de complemento del Cuerpo de Intendencia D. Angel Chillón del Olmo, por el que se comprueba que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Valencia, fecha 22 del mes actual, y el certificado facultativo que al mismo se une, expedido por el Tribunal Médico Militar de la expresada Comandancia, por el que se acredita que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Porfirio Garilleti Casado, en situación de reemplazo por enfermo en la misma, según orden circular de 25 de enero del pasado año (D. O. número 25), padece enfermedad de carácter incurable, por lo que le conceptúan inútil para el servicio militar, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército, por fin del presente mes, señalándosele el haber pasivo que le corresponda por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

QUINQUENIOS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta de quinquenio formulada a favor del capitán del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Eustaquio Santos Rodríguez, he resuelto concederle el premio de efectividad de 500 pesetas anuales por contar cinco años en su empleo, como comprendido en el decreto de 28 de febrero de 1933 (D. O. núm. 50), que percibirá a partir de primero de febre-

ro próximo, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 140).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Madrid de 19 del corriente, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del día primero del mes de septiembre último, y con residencia en Madrid, al sargento de Infantería D. José Vergara López, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RETIRADOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería movilizado D. Félix García Martínez, cese de prestar servicio, por haber sido declarado inútil, continuando en su anterior situación de retirado, a la que pasó por orden circular de 18 de julio de 1931 (D. O. número 158).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que por ser de avanzada edad y resultar necesarios sus servicios profesionales a la población civil, habiendo acreditado debidamente este particular, cause baja en el Ejército el teniente farmacéutico provisional D. Juan Antonio Escudero Higuera, nombrado por orden circular de 17 de enero del pasado año (D. O. núm. 19).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar de Barbastro, el aspirante provisional de la Sección Auxiliar

Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Giner Roselló, por padecer enfermedad incluida en el grupo primero (letra A) del Cuadro de Inutilidades vigente, he resuelto que dicho practicante militar cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar del Hospital de Evacuación del Ejército del Este el aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar D. Salustiano Estadella Albiñana, por padecer enfermedad incluida en el número 94, letra I, del grupo primero del Cuadro de Inutilidades vigente, he resuelto cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación de destinos que sigue a la circular de 29 de diciembre pasado (D. O. núm. 2, de 1938), se entienda rectificada por lo que respecta al mayor médico provisional D. José Pujol Grua, en el sentido de que su empleo es el que queda consignado y no capitán médico provisional, como en aquella se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el jefe y oficiales médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor médico

D. Rafael Ruano Riesgo, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

Capitanes médicos

D. Juan Arespacochaga Martínez-Corera, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

Tenientes médicos

D. Isidro Pérez Laguna, al batallón de Retaguardia núm. 6.

D. Emilio Rocosa Palet, de a las órdenes del Comandante General de Ingenieros del Ejército del Este, a la compañía de Parque y Talleres de la Inspección General de Ingenieros.

D. Isidro Migallón Sánchez, a las órdenes del jefe de Sanidad de la Comandancia Militar de Valencia.

D. José María Núñez Espinazo, al XXI Cuerpo de Ejército (confirmación).

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, pase destinado a las del de la Base Naval de Cartagena, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Pedro Cortés Verdú.

Teniente médico provisional don Enrique Cano Ladrón de Guevara. Auxiliar facultativo segundo don Antonio Sánchez Sánchez.

Otro, D. Fernando Pardo Pardo. Barcelona, 25 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asignan, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. Juan Hourcade Hernández, del V Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Madrid núm. 14.

D. César Salamanca Pareja, del VIII Cuerpo de Ejército, al VII.

D. Andrés Sanz Vilaplana, de los Servicios de Transfusión de Sangre, al Ejército de Andalucía, como jefe de la Sección de Higiene y Desinfección.

D. Julián Fernández López, del Ejército de Andalucía, a las órdenes del jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Joaquín Goyanes Alvarez, del XIV Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar base de Cuenca, para el Servicio de Transfusión de Sangre.

D. Roque Sabater Cots, de la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Albacete, a la asistencia del personal del Castillo de Montjuich.

Tenientes médicos provisionales

D. Santiago Manresa Bufe, al Servicio de Tren del XVIII Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. Ramón Monegal Sarda, a las órdenes del jefe de Sanidad del XII Cuerpo de Ejército, como jefe de Equipo Quirúrgico (confirmación).

D. Juan Pagés Bonacasa, a la Defensa de Costas (confirmación).

D. Joaquín Bonet Bosch, de la asistencia al personal del Castillo de Montjuich, al batallón de Ametralladoras del XII Cuerpo de Ejército.

Auxiliar facultativo segundo

D. Alejandro Navarro Alastuay, a la Clínica núm. 5 (Benasat), dependiente del Hospital Militar base de Castellón (confirmación).

Alférez odontólogo provisional

D. Luis Oller Fábregas, de Defensa de Costas, a la Plana Mayor del XI Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 26 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 17 del actual (D. O. número 17), por la que se destina a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, al alférez médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Juan Salván Martín, he tenido a bien disponer se entienda rectificada en el sentido de que su categoría es la que queda consignada y no teniente médico, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS.

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los soldados D. Antonio Lloa Guíjarro y D. Antonio Moya Fernández, licenciados en Medicina y Cirugía y pertenecientes al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados, en calidad de médicos, al XII Cuerpo de Ejército, causando alta en este último Cuerpo y baja en la Unidad de procedencia a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero y verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SUBSECRETARIA

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Comisario de la Flota al teniente coronel de Intendencia de la Armada D. Ernesto Vicente Frantz, quien tomará posesión de su destino con la mayor urgencia.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Intendente de la Base Naval Principal de Cartagena, al teniente coronel de Intendencia de la Armada D. Francisco Bosch y Fernández Villamarzo, quien cesará en su actual destino.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el capitán de corbeta de la Reserva Naval D. Francisco Sánchez Cortés, cese en su actual destino y pase a las órdenes del jefe de la Flota.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

SECCION DE PERSONAL CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Vista la instancia del auxiliar de almacenes de primera clase D. Enrique de Murcia Luna, en solicitud de dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta, dado su estado delicado de salud, y lo que se manifiesta en el certificado médico que acompaña, que considera de absoluta, imperiosa e imprescindible necesidad la concesión de la expresada prórroga, este Ministerio ha resuelto concedérsela y a partir del día 20 del mes actual, fecha en que terminaba la licencia.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.
Señores...

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Circular. Se dispone cambien de destino los maestros armeros que se relacionan, pasando al que al frente de cada uno de ellos se indica.

RELACION QUE SE CITA

Maestro armero de primera D. José Martínez Giménez, de la tercera Brigada de Infantería de Marina (94 en operaciones), al regimiento Naval núm. 1.

Maestro armero de tercera D. Joaquín Montesinos Roca, del regimiento Naval núm. 1, a la tercera Brigada de Infantería de Marina (94 en operaciones).

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

MARINERIA

Este Ministerio ha dispuesto que los auxiliares alumnos de radiotelegrafía D. José Antonio Armada y D. Rafael Torres Toimil, cesen de prestar sus servicios en la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cataluña y pasen a continuarlos al destructor «José Luis Díez».

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Como resultado de propuesta formulada al efecto, se dispone que el auxiliar alumno de Artillería D. José González Paadín cese de prestar sus servicios en esta Subsecretaría y pase a continuarlos a la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Valencia.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que los tenientes maquinistas D. Ramón Pose Soto, D. José Lara Corrocher y D. Joaquín Jorquera y Menéndez de la Vega, cesen en sus actuales destinos y queden a la terminación de la licencia que disfrutaban, a disposición del Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

AVIACION

SUBSECRETARIA

Circular. Excmo. Sr.: Artículo primero. El personal del Grupo de Protección del Vuelo que actualmente desempeña cometidos de telegrafistas-teletipistas, ayudantes de electricistas, meteorólogos de Aviación, informadores de meteorología, telefonistas y jefes de brigada, jefes de tendido, cabos sub-jefes y obreros de línea en las brigadas de tendido, y que, por sus prácticas en estas especialidades, estudios acreditados o por exámenes complementarios, hubiesen demostrado, a juicio del jefe del Gru-

po, su plena capacidad para el desempeño de estos cargos, será propuesto para el título correspondiente, cuya concesión les dará derecho a las ventajas que después se mencionan.

Las materias cuyo conocimiento y práctica habrán de acrecentar ante el jefe del Grupo de Protección del Vuelo, serán las siguientes:

a) Para los telegrafistas-teletipistas: Electricidad, transmisión y recepción en Morse (eléctrica y óptica) a una velocidad de 18 palabras la eléctrica y 16 la óptica, por minuto, y práctica en teletipos y conocimientos de su funcionamiento.

b) Para los meteorólogos de Aviación: Física, química, matemáticas, meteorología, práctica de aparatos de observación, funcionamiento y aplicación de los mismos, sondeos aerológicos, pesado y llenado de globos, sondas y pilotos, construcción de gráficos, manejo de claves, cifrado y descifrado, construcción de cartas isobáricas, isotérmicas, isonefas, isonómicas, de tendencia, de nubosidad, de rutas, perfiles, conocimientos generales de nubes y todos cuantos fenómenos atmosféricos integran la meteorología al servicio de la Navegación Aérea.

c) Para los informadores de meteorología: Cultura general, lectura de aparatos, sondeos aerológicos, cifrado y descifrado, manejo de claves, manejo de instrumentos, cartas de nubosidad, código internacional de nubes, colocación de mapas de tiempo, rutas, mapas aerológicos y una pequeña práctica de telefonista.

d) Para los telefonistas: Electricidad elemental, pilas, etc., manejo de centrales telefónicas, conexiones e instalaciones de teléfonos, prolongación y bajadas de líneas, derivaciones de circuitos, montajes de teléfonos en derivación, sorpresa de comunicaciones, corte de líneas sin interrupción de circuitos, conocimientos de averías normales, intencionales, forma de producirlas y repararlas, y, en general, forma de dar servicio, preferencia de éste, conferencias, etc., y conocimientos elementales de meteorología.

e) Para los ayudantes electricistas: Teoría y práctica elementales de electricidad, empalmes y desempalmes, casos que pueden presentar peligro u originar averías y precauciones necesarias, y, especialmente, cortos circuitos y modo de evitarlos.

f) Para el personal de las brigadas de tendido, jefes de brigada: Estudio técnico del tendido de una línea, cantidad y calidad del cable o hilo, sección del mismo, clase de longitud de los postes, clase, forma y calidad de los aisladores y soportes de los mismos, elección de los emplazamientos de los aparatos y elementos protectores, tensiones a emplear para la alimentación de los circuitos y determinar la cantidad de los aparatos derivados que pueden emplear-

se con arreglo a la fuente de energía, reconocimiento de materiales, trazado de red o línea proyectadas para el mayor rendimiento del personal de la brigada con el mínimo esfuerzo.

g) Para los jefes de tendido: Marcaciones, distancia de tramos, examen de empalmes, situación y colocación de postes, vientos y tornapuntas, aisladores y sus distintos rellenos, forma de conexiones y vigilancia de funcionamiento de aparatos.

h) Para los cabos subjeses: Empalmes y su ejecución, forma de tendido de cables, colocación de aisladores, sujeción de hilos, tensión que deben de tener cuando es tendido aéreo, apertura de hoyos, colocación postes.

i) Para los obreros de línea: Electricidad elemental, conductores, aplicación a arrollar y desarrollar hilos y cables, empalmes, sujeciones, soldaduras, aislamientos, conexiones, crucetas, aisladores con sus soportes trócolas, tensores, ranas, entenellas, carretillas para soportar y conducir las bobinas, manivelas, barra, cazoleta, trapadores, cintos de seguridad y manejo, cuidado y conservación de todos estos elementos.

Art. segundo. Los jefes de brigada habrán de tener categoría de oficial, los jefes de tendido de sargento, y todos los demás, excepto los ayudantes, de electricistas y los obreros de línea serán promovidos al empleo de cabo (los que no lo fueran) al concedérseles el título de estas especialidades.

Art. tercero. Los jefes de brigada y de tendido percibirán, desde la concesión del título, una gratificación de 225 pesetas mensuales; los telegrafistas-teletipistas y meteorólogos de Aviación tendrán la gratificación de 150 pesetas desde la concesión del título, que se elevará a 225 pesetas al año de la concesión, y los demás especialistas, comprendidos en esta orden, tendrán la gratificación de 100 pesetas desde la concesión, aumentándose a 150 al año de tener el título. Estas gratificaciones solamente se percibirán mientras los titulados desempeñen los cargos correspondientes a dichas especialidades.

Art. cuarto. Para cubrir las sucesivas vacantes y aumentos de este personal, se publicarán las convocatorias correspondientes para los cursos en que hayan de desarrollarse las enseñanzas respectivas, determinándose las condiciones para el ingreso, duración de cursos, materias que lo componen y devengos de los alumnos hasta su terminación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.,
ANTONIO CAMACHO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Al objeto de cubrir las vacantes de sargento mecánico existentes en el Arma de Aviación, he resuelto conceder este empleo a los nueve cabos de la indicada especialidad que a continuación se relacionan, los cuales son los más antiguos de su escala y se hallan declarados aptos para dicho empleo, en el que ostentarán la antigüedad de esta fecha, con efectos administrativos de primero de febrero próximo.

D. Miguel Talló Bararón.
D. Francisco Baixauli Ortega.
D. Bartolomé Juan Morey.
D. Sent Santos Manzanares.
D. Juan Ramos Bonilla.
D. Germán de los Santos Orte.
D. Félix González Fontela.
D. Juan Cuevas Planell.
D. Andrés Díaz Marcos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,
ANTONIO CAMACHO

Señor...

BASES

Circular. Excmo. Sr.: Por no ser necesarios en el Arma de Aviación los servicios del teniente de Infantería en situación de retirado, D. José Gómez García, movilizizado por aquella Arma, con el expresado empleo, según orden circular de 26 de octubre de 1937 (D. O. núm. 269), he resuelto cause baja en ella por fin del corriente mes, quedando en la misma situación de retirado en que se hallaba al ser movilizizado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio en el Arma de Aviación, he resuelto cause baja en la misma, por fin del corriente mes, el alumno sargento piloto D. Manuel Monserrat Ferrada, quien deberá incorporarse al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción de Castellón núm. 12, para su destino a Cuerpo, como perteneciente al reemplazo de 1938.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

LICENCIAS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Aviación, observador de aeroplano, D. Juan Vigil Gordillo, y el certificado de reconocimiento facultativo que a la misma acompaña, he re-

señto concederle un mes de licencia por herido para Sucina (Murcia), con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

PASE A LA ESCALA DE TROPA

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la orden circular de 31 de agosto de 1937 (D. O. núm. 212), he resuelto quede anulada la concesión del título provisional de mecánico de Aviación, otorgado por orden circular de 20 de julio del mismo año (D. O. núm. 181), a favor del alumno de dicha especialidad Silverio Tedés Mompó, quien pasará a la escala de tropas del Arma expresada con el empleo de sargento que hoy ostenta, de acuerdo con lo determinado en el indicado artículo 15 de la primera disposición citada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

RECOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña por el personal de las distintas Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan, muerto gloriosamente en el curso de la misma, en lucha heroica contra el enemigo, perteneciendo al Arma de Aviación, he resuelto otorgarle los empleos que se indican, con la antigüedad que a cada uno se le señala, fecha de su fallecimiento.

A teniente coronel

Mayor de Caballería D. Joaquín Mellado Pascual, con la antigüedad de 25 de septiembre de 1936.

A mayor

Capitán de Infantería D. Rogelio Arcusa Rodríguez, con la antigüedad de primero de octubre de 1936.

Capitán de Aviación D. Alejandro Ramos Jiménez, con la de 7 de diciembre de 1936.

Otro, D. Juan Inglés Hernández, con la de 21 de diciembre de 1936.

A capitán

Teniente de Aviación D. José Brea Expósito, con la antigüedad de 23 de septiembre de 1936.

Otro, D. Fernando Roig Villalta, con la de 19 de noviembre de 1936.

Otro, D. Julián Fuentes Alonso, con la de 3 de enero de 1937.

Otro, D. Jesús García Herguido, con la de 6 de enero de 1937.

Otro, D. Luis Bercial Yubero, con la de 20 de febrero de 1937.

Otro, D. Teodoro Miguel Miguel, con la de 28 de mayo de 1937.

Otro, D. Andrés Rodríguez Panadero, con la de 30 de septiembre de 1937.

Otro, D. Angel Cano Martínez, con la de 7 de diciembre de 1937.

A teniente

Brigada de Aviación D. José Ramón Bosch, con la antigüedad de 7 de marzo de 1937.

Sargento de Aviación D. Florentino Jiménez de la Fuente, con la de 21 de abril de 1937.

Otro, D. José Diéguez Espuny, con la de 23 de mayo de 1937.

Otro, D. Marcelino Alonso Romero, con la de 3 de junio de 1937.

Otro, D. José Nogales Valenzuela, con la de 14 de julio de 1937.

Otro, D. Ramiro Arán Rosellón, con la misma.

Otro, D. Julián Fernández Martínez, con la de 2 de agosto de 1937.

Otro, D. Antonio Pardo Iglesias, con la de 22 de agosto de 1937.

Otro, D. Manuel Cases Juan, con la de 9 de septiembre de 1937.

Otro, D. Primitivo Orejas Moreno, con la de 7 de octubre de 1937.

Otro, D. Felipe Alonso Tobar, con la de 7 de diciembre de 1937.

A sargento

Cabo de Aviación D. Manuel Mateo Martín, con la antigüedad de 7 de marzo de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

Señor...

PRIETO

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 4 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República* número 347), he resuelto otorgar el título de piloto militar de aeroplano, con la antigüedad de 20 del actual, al personal del Arma de Aviación que a continuación se relaciona, y concederle el empleo de sargento de dicha Arma, con arreglo a la disposición citada, en el que disfrutará la antigüedad antes referida, con efectos administrativos de primero de febrero próximo.

D. Enrique Pagés Solé.

D. Pedro Gironés Brengoret.

D. Francisco Valiente Pallás.

D. Modesto Cabrera Muñoz.

D. José Puentes Armero.

D. Francisco Aguado Orea.

D. Miguel Cendrós Creus.

D. Francisco Palomo González.

D. Tomás Díaz Vázquez.

D. Eleuterio García Genovés.

D. Aquilino Ruiz Muñoz.

D. Fernando Comere Cairó.

D. Andrés Cuesta Hierro.

D. José Tebar Villar.

D. Sebastián Serrano López.

D. Mariano Pérez Molist.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

ANTONIO CAMACHO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Resultado apto en los exámenes para radiotelegrafistas primeros de Aviación, verificados el día 12 del actual, el personal de dicha Arma que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarle el expresado título, con la antigüedad de la indicada fecha.

Sargento

D. Eusebio Parrilla Velasco.

Cabos

Bernardino Ayuso Puerta.

Alberto Garrido Cerdá.

Manuel Dolz Cuenca.

Vivencio Castro Váñez.

Julio Pérez Iglesias.

José Lorenzo Morcillo.

Manuel Arroyo Torres.

Soldados

José Cuyás Bosch.

Manuel Guerra Galotto.

Antonio Pellicer Ruiz.

Federico Hernández Alonso.

Francisco Tomás Sánchez.

José María Beltrán Pérez.

Julián Alba Berenguer.

Enrique Pallarola López.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

ANTONIO CAMACHO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Terminadas con aprovechamiento las prácticas correspondientes al curso de mecánico radioelectricista de Aviación, seguido por el personal de dicha Arma que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarle el expresado título, con la antigüedad de 12 del actual, fecha de terminación del curso referido.

Sargento

D. José Manzano Rocamora.

Cabos

Joaquín Martínez Martínez.

José Ibars Lledó.

Soldados

Jacinto Portavales Macho.

Francisco Pérez Arravales.

José Blanco Puerta.

Salvador Vidal Morales.

Ginés Pallarés García.

Félix Guzmán Caballero.

Santos Simarro Muñoz.

Antonio de Miguel Tenorio.

José María Polo Boto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

ANTONIO CAMACHO

Señor...

IMPRENTA DEL DIARIO OFICIAL DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Diario Oficial

DEL

Ministerio de Defensa Nacional

Número del día: 0'25

Número: atrasado 0'50

SUSCRIPCIONES : AL SEMESTRE 17 PESETAS

ANUNCIOS

LOS OFICIALES SE
INSERTARAN A
0'80 PESETAS LA
LINEA. -PARA LOS
PARTICULARES,
PEDIR TARIFA A
ESTA ADMINI-
STRACION.

Toda la correspon-
dencia y giros se
dirigirán al Adminis-
trador del DIARIO
OFICIAL del Minis-
terio de Defensa
Nacional.

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *pricipiando, a efectos de pago, en primero de enero, abril, julio u octubre.* En las suscripciones que se hagan después de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno por este concepto en los precios fijados.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán atendidos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos: En Barcelona, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos temporalmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corresponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana.

Los pagos, tanto de suscripciones como de pedidos de D. O. y C. L., se harán siempre por anticipado, tanto sean de Dependencias u organismos oficiales como de particulares, entendiéndose bien, que no se tendrán por recibidas aquellas peticiones que no vayan acompañadas del aviso de giro correspondiente, en el que constarán los siguientes datos: número del giro, fecha del mismo, oficina donde ha sido impuesto y número que le correspondió en su suscripción, al tratarse de las ya existentes.

Los suscriptores que el día primero de cada semestre no hayan abonado su suscripción, serán dados de baja, no pudiendo volver a ser suscriptores.

La Administración del *Diario Oficial* se halla establecida en
B A R C E L O N A
Calle de Valencia, 200 **Teléfono 71939**

Es independiente de la Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Lo relativo a carteras, tarjetas militares de identidad, autorizaciones para pasaje de tropa, corresponde a la Sección de Personal de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, y las Publicaciones y Reglamentos militares en general, a la Sección Cartográfica del Estado Mayor del Ejército de Tierra, donde se dirigirán las peticiones y se harán los giros de su importe.

Todos los pedidos de «Diario Oficial» y cuanto se relacione con éste, así como anuncios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del «Diario Oficial» del Ministerio de Defensa Nacional.